

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS RESPECTO DE LA SITUACIÓN SANITARIA DURANTE EL PERÍODO ESTIVAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4200-0061]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 23 de septiembre de 2024, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la moción N.º 11L/4200-0061, subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0104, relativa a criterios respecto de la situación sanitaria durante el período estival, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 134, correspondiente al día 19 de septiembre de 2024.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de septiembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4200-0061]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

Primero. Alcanzar un verdadero Pacto por la Sanidad en Cantabria, fruto de la negociación con todos los profesionales del sector y los agentes sociales, garantizando así la sostenibilidad y calidad de la Sanidad Pública en la región.

Segundo. Cumplir de manera inmediata las resoluciones 11L/4200-0003 y 11L/4200-0016, aprobadas en pleno en el año 2023.

Tercero. Extender el programa de absorción de la demanda a las consultas de enfermería si esto fuese necesario.

Cuarto. Retomar el Servicio de Atención Domiciliaria en el Hospital de Laredo tal y como estaba antes de que fuera suspendido al comienzo del período estival."